



Santo Domingo, D.N.

28 de abril del 2021

NOTIFICACION DE PROCESO DECLARADO DESIERTO

Notificamos que el proceso **CECANOT-DAF-CM-2021-0157 "ADQ. CIRCUITO DE SUCCION CERRADA TRAQ. Y CATETER TRANSITORIO"** ha sido declarado desierto debido a que ninguna de las muestras entregadas por los oferentes habilitados cumple con las especificaciones requeridas según informe Técnico-Pericial anexo.

Sin otro particular,

Atentamente,


Licda. Digna Santamaría
Enc. Departamento De Compras Y Contrataciones



Informe Definitivo De Ofertas Técnicas

Que, dentro del ITEM solicitado, en los pliegos de condiciones para participar en esta referencia: **CECANOT-DAF-CM-2021-0157**, fue solicitado el siguiente renglón, Catéter transitorio 3 Lumen (12F) x 20 CM, de Corto Termino, para Hemodiálisis, al analizar y verificar las muestras de las compañías **HOSPIFAR, SRL.**, y **2T IMPORTACIONES, SRL.**, Luego de evaluar las muestras proporcionadas y evaluadas este centro llegó a la siguiente conclusión.

Después de haber analizado las propuestas, tomando en cuenta los criterios técnicos precedentemente detallados, la comisión técnica evaluadora recomienda al comité de compras y contrataciones del CECANOT, lo siguiente:

Primero: Las compañías, **HOSPIFAR, SRL.**, y **2T IMPORTACIONES, SRL.**, quedan **Descalificadas**, ya que la muestra presentada, por **HOSPIFAR** no cumple con el centímetro solicitado y la de **2T IMPORTACIONES** es de 2 Lumen no 3 Lumen y es curvo que es para yugular Interna.


Dr. Rafael Pion Bengoa

Encargado Del Depart. De Nefrología
Perito




Licda. Elsa Julia Roa
Enc. De Farmacia
Perito

Informe Definitivo De Ofertas Técnicas

Que, dentro del ITEM solicitado, en los pliegos de condiciones para participar en esta referencia: **CECANOT-DAF-CM-2021-0157**, fue solicitado el siguiente renglón, **Circuito de Succión Cerrada # 14 fr y 16 fr TRAQUEOSTOMIA**, al analizar y verificar la muestra de la compañía **2T IMPORTACIONES, SRL.**, Luego de evaluar la muestra proporcionada y evaluada este centro llegó a la siguiente conclusión.

Después de haber analizado la propuesta, tomando en cuenta los criterios técnicos precedentemente detallados, la comisión técnica evaluadora recomienda al comité de compras y contrataciones del CECANOT, lo siguiente:

Primero: Que la compañía, **2T IMPORTACIONES, SRL.**, queda **DESCALIFICADA**, ya que la muestra presentada, no corresponde a lo solicitado.



Licda. Inocencia Rosario
Encargada De Enfermería
Perito



Licda. Elsa Julia Roa M.
Enc. De Farmacia
Perito